

9 FEB. 2016

REGISTRO DEL PLENO

Nº Entrada: 84 Hora: 09:08

MOCION CONJUNTA QUE PRESENTAN LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES CON REPRESENTACION EN EL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA AL PUNTO 3.3 SOBRE EQUIPAMIENTOS CIUDADANOS DEL DISTRITO CENTRO.

ACUERDOS

1.- El Ayuntamiento decidirá junto al Consejo de Distrito Centro y los distintos colectivos sociales, el uso que se le dará al Colegio Luciana centeno, una una vez la Junta de Andalucía desafecte su uso.

2.- El Ayuntamiento de Córdoba incluirá la Escuela Félix Ortega en el catalogo de bienes municipales en desuso para cesión a la ciudadanía e iniciará un proceso participativo del Consejo de Distrito Centro y los distintos colectivos sociales.

3.- Dar traslado de estos acuerdos al Consejo de Distrito centro y a todos los colectivos y asociaciones de la zona que afectan el uso de estos dos centros.

Fdo.: Pedro García Jiménez
Portavoz Grupo IU/VCA

Fdo.: Carmen González Escalante
Portavoz Grupo PSOE

Fdo.: Rafael Blazquez Madrid
Portavoz Grupo Ganemos Córdoba

Fdo.: Rafael Carlos Serrano Haro
Portavoz Grupo Mixto

Fdo.: Jose Luis Vilchez Quesada
Portavoz Grupo Ciudadanos

Fdo.: Jose María Bellido Roche
Portavoz Grupo PP